

EL TELEGR

DECANO DE LA PRENSA

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA: MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA). —

- 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4o. del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 26 de Marzo de 1.963 se constituyó la Compañía Anónima denominada "MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)".
- 2.— Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 10 de Abril de 1.981 la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de OCHENTA MILLONES DE SUCRES y reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 4 de Junio de 1981 de fojas 5.452 a fojas 5.475 No. 407 y anotada bajo el No. 12.062 del Repertorio.
- 3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Sr. Napoleón Izquierdo Betancourt, en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.
- 4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante capitalización de las Reservas Facultativas.
- 5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. 5o. de los estatutos sociales el mismo que dirá: "El capital social de la Compañía es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES que se encuentran totalmente pagados y dividido en diez y seis mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al diez y seis mil".
- 6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)" fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81 — 0545 expedida el 22 de Mayo de 1981 inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Junio de 1981 de fojas 5.447 a fojas 5.451 No. 408 y anotada bajo el No. 12.061 del Repertorio. —

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE

LEY.

Guayaquil, Julio 15 de 1981

JOSE LUIS CADEZAS PARRALES
SECRETARIO GENERAL